

Acuerdo entre PGJE y Alcohólicos Anónimos para promover justicia terapéutica

Posted on 29 de febrero de 2024 by Diario Humano



Acuerdo busca contribuir al proceso de reinserción social en Baja California Sur

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -El Gobierno del Estado a través de la Secretaría General de Gobierno, impulsa la cooperación interinstitucional con la sociedad civil, para fortalecer la cultura de la inclusión y de respeto a los derechos humanos en beneficio de todos, incluyendo las personas en conflicto con la ley, señaló la titular del área de Derechos Humanos, Mayra Messina Vázquez, al presenciar la firma del acuerdo y convenio signado entre la Subprocuraduría de Justicia Alternativa de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) y la Central Mexicana de Alcohólicos Anónimos A.C.

Señaló, que estas acciones de coordinación que se realizan, tienen como único fin garantizar su ejercicio, no sólo por mandato constitucional, sino como parte del compromiso que tiene el Estado, de velar por su cumplimiento y protección, indicó.

Mencionó que este acuerdo, se viene a sumar a los trabajos que se implementan derivado del programa de Justicia Terapéutica a través de la Subprocuraduría, con el objetivo de establecer mecanismos que permitan contribuir al proceso de reinserción social de las personas que bajo los efectos del alcohol o sustancias psicoactivas cometieron un delito no grave, en este caso, buscan dar una solución a la enfermedad del alcoholismo.

Reiteró que la nueva visión del gobierno, es precisamente, colocar en el centro de las políticas públicas al ser humano y el reconocimiento, así como el acceso a sus derechos, buscando en todo momento su bienestar, esto también abarca a la población penitenciaria, agregó.

En este sentido, reiteró que es fundamental la suma de esfuerzos de todos los sectores sociales, para coadyuvar con instituciones públicas en aras de acercar los programas que contribuyen a mejorar las condiciones de vida y su entorno, además de ejercer el derecho a la justicia y salud.

Recordó que, en relación al Programa de Justicia Terapéutica, éste propone tratamiento a las mujeres y hombres que han cometido delitos por el consumo de sustancias, brindando una solución alterna al proceso penal, de ahí la relevancia de unir esfuerzos con la comunidad, puntualizó Messina Vázquez.